

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2019  
Comunicado de Prensa DGC/319/19

### **Condena CNDH las agresiones de particulares y autoridades contra la reportera Mitzi Yanet Torres Quintero, en Morelia, Michoacán, y solicita medidas cautelares para salvaguardar su vida e integridad**

- **Este Organismo Nacional expresa su solidaridad con la víctima y con las mujeres periodistas de Michoacán, y demanda la pronta y efectiva investigación de los hechos para dar con los responsables de la agresión sexual que sufrió y llevarlos ante la justicia**
- **Las mujeres periodistas están expuestas a la violencia institucional y la revictimización cuando acuden a denunciar agresiones tan graves como la violencia sexual en su contra**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena las agresiones de policías municipales de Morelia, Michoacán, contra la reportera Mitzi Yanet Torres Quintero cuando les solicitó ayuda, así como la conducta del juez y el médico legista, quienes se negaron a certificar las lesiones que tenía, por lo cual se requirió a la Secretaría de Gobierno y a la Fiscalía General de Michoacán implementar medidas cautelares para salvaguardar la vida e integridad de la víctima y su familia, proporcionarle la atención médica que requiera y realizar una investigación inmediata para determinar la responsabilidad de ese personal del servicio público que, por acción u omisión, intervino en los hechos descritos.

Este Organismo Constitucional Autónomo expresa su solidaridad a la víctima y a las mujeres periodistas de Michoacán, al tiempo que demanda a las autoridades de procuración de justicia dar con los responsables de la agresión sexual de que fue víctima, para presentarlos ante la justicia y reciban el castigo que en derecho corresponda.

Personal de la CNDH sostuvo comunicación con la reportera y se reunirá con ella, en Morelia, con el fin de brindarle el acompañamiento y atención que corresponda.

Para este Organismo Constitucional Autónomo, resultan inadmisibles todas y una de las agresiones contra las mujeres en México, demanda que sigue pendiente de resolverse por todas las autoridades del país. Y en el caso de las mujeres periodistas, se ven expuestas a distintos riesgos por su labor y enfrentan violencia institucional y revictimización cuando acuden a denunciar agresiones tan graves como la violencia sexual en su contra.



De acuerdo con diversa información, el martes 20 de agosto la reportera Mitzi Yanet Torres Quintero fue víctima de agresión sexual y, al pedir ayuda, policías municipales de Morelia, Michoacán, la golpearon, se burlaron de la ropa que vestía y de su profesión, y la detuvieron en los separos municipales, además de la conducta omisa en que incurrieron el juez y el médico legista antes de ser liberada.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos dará seguimiento puntual a la situación de la periodista y estará al pendiente del resultado de las investigaciones con el fin de que todos los involucrados sean sancionados.